

COMUNICACIÓN DE INFORMACIÓN RELEVANTE

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A.

24 de julio de 2012

De conformidad con lo previsto en la Circular 9/2010 del Mercado Alternativo Bursátil (el “**Mercado**”), por medio de la presente se pone a disposición del Mercado la siguiente información relativa a SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. (la “**Sociedad**”):

En relación a las ampliaciones de capital por aportaciones no dinerarias aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad en fecha 29 de junio de 2012, y como continuación del hecho relevante publicado por la sociedad en la misma fecha, SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. ha elevado hoy a público la ampliación de capital prevista en el punto QUINTO del orden del día de aquella Junta, elevándose dicha ampliación a la cantidad de 1.309,75.-€ mediante aportación no dineraria consistente en participaciones sociales representativas del 80% del capital de la sociedad New Atlantis Line, S.L., y mediante la creación de CIENTO CUATRO MIL SETECIENTAS OCHENTA (104.780) nuevas acciones, de CIENTO VEINTICINCO DIEZMILÉSIMAS DE EURO (0,0125 €) de valor nominal cada una de ellas, y una prima de emisión de 4,4275572628.-€ por acción.

En consecuencia, el capital social resultante después de este aumento ha alcanzado la cifra de 93.604,25.-€, habiendo sido el aumento íntegramente suscrito y desembolsado por LONDRA 2, Asesoramiento y Servicios, S.L.U.

Asimismo, se han iniciado los trámites para que las nuevas acciones sean admitidas a negociación en el MAB-EE, junto con el resto de acciones de la Sociedad.

Todo lo cual ponemos en su conocimiento a los efectos oportunos, al tiempo quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones nos requieran

En Madrid, a 24 de julio de 2012.

Secretario del Consejo de Administración
Carlos López Martín de Blas